



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		CÓDIGO: EGGD-F022
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA		VERSIÓN: 1.0
PROCESO: SUBPROCESO: EVALUACION INDEPENDIENTE		FECHA: 28/04/2023
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO		Página: 1 de 1

EMISOS DE CALIFICACION		RESULTADO EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO			
80 o más puntos	Cumple	MINIMALES A EVALUAR	Calificación Escala	Ponderación	Puntaje Atendido
Menos de 80 puntos	No Cumple	Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	0,0	0,20	0,0
		Desarrollo de sus acciones	0,0	0,80	0,0
		CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	1,00		0,00
		CUMPLIMIENTO SUBPROCESO FPM DE MEJORAMIENTO			0,00

Cumple	2
Cumple parcial	1
No cumple	0

Lugar de proceso:			
Área o unidad auditada:			
Fecha de realización:		Vigencia PAE:	2023

1. Vigencia fiscal (Meses)	2. Antecedente / Acción	3. Rite evaluador	4. No. Observación	5. Manegimiento Proceso	6. Descripción de la Observación	7. Causa	8. Acción de mejor	9. Descripción actividades	10. Unidad de medida	11. Criterios de calidad de medida	12. Fecha institución	13. Responsable (Nombre y Cargo)	M. S.		16. Resultado Avance (Criterio Criterio A)	17. Observación		
													14. Cumplimiento	15. Recaudación				
2023	Módulo de auditoría	ONG	9		No se evidenció en la plataforma SECCOP y el publicación de la ejecución y edición de ejecución en los registros 2023 del contrato de Manejamiento DESARROLLO SOCIAL para la Intervención para la ejecución Minuto, administrativa, financiera y ambiental al servicio para la gestión integral de los servicios de auditoría y fiscalización controlada sobre el Distrito de Cartagena y agencias de Compensación S.A. S.A.P. - ACCIOMARDEP RT (SECCOP) del contrato, en el área de gestión correspondiente a la ejecución del contrato en el año 2023, lo que genera el incumplimiento de ejecución establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1074 de 2017, así como el incumplimiento del uso de la plataforma SECCOP de parte de 2023, conforme al artículo No. 23 de 2008 regulado por el artículo Compensación, procedimiento por actividades en el control de la gestión contractual, generando incumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Deficiencia en el servicio de la plataforma SECCOP al control de la gestión contractual.	Publicar en el sistema de información de los registros de los datos de ejecución de la ejecución.	Realizar actividades administrativas, financieras y ambientales en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de la plataforma SECCOP.	Actividades	1	12/31/2023	Luz Alberto Villalago Gestor de Recursos de Infraestructura del Planero		0,00				
2023	Módulo de auditoría	ONG	10		Los informes mensuales de intervención para la ejecución Minuto, administrativa, financiera y ambiental al contrato de ACCIOMAR S.A. S.A.P. ejecutados por el área de ejecución, correspondiente a la ejecución 2023, no se encuentran cargados por el representante legal del contrato, generando, lo cual vulnera el principio de responsabilidad conceptual en el artículo 26 de la Ley 845 de 2003, así como el cumplimiento de la ejecución de ejecución, generando incumplimiento sobre el cumplimiento de las actividades contractuales y la ejecución de la ejecución.	Deficiencia en el servicio de la plataforma SECCOP al control de la gestión contractual.	Publicar en el sistema de información de los datos de ejecución de la ejecución.	Realizar actividades administrativas, financieras y ambientales en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de la plataforma SECCOP.	Actividades	1	12/31/2023	Luz Alberto Villalago Gestor de Recursos de Infraestructura del Planero		0,00				

Fecha de suscripción	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Responsable de cumplimiento:	Adalberto Perez Burgos
Cargo:	Secretario de Infraestructura €

Pronunciamiento de coherencia e integridad	Si	No	Parcial	X
	Comunicación oficial		Acciones Coherentes e Integras.	
		1.4.5.6.7.8.9.10 y 11		